

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 4/2024 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Día y hora de la reunión:** 18 de marzo de 2024, a las 09:30 horas.
- Lugar:** Aula E.0.1, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA	ASISTENTES 9:30h	UNA VEZ INICIADO LA SESIÓN
Dña. Soledad Jiménez Rivero	NO	Se incorpora a las 9:40h
D. José Ángel Bueno García	SI	
Dña. M. Carmen Gutiérrez Iglesias	NO	Se incorpora a las 9:59h
D. José Luis Bordón León	NO	Se incorpora a las 9:33h
D. Luis A. Curbelo Arribas	NO	Se incorpora a las 9:35h
D. Guillermo Martínez García	SI	
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo	SI	
D. David Rodríguez Aguiar Dña.	SI	
D. Francisco J. Hernández Rosales	SI	
Dña. Águeda M. Sosa Martín	SI	
D. José A. Martín García	SI	
D. Gustavo Cedrés Déniz	SI	
D. Óscar Fernández Camba	SI	
TOTALES	9	
	Hay quorum	
DELEGADOS SINDICALES	ASISTENTES 9:30	UNA VEZ INICIADO LA SESIÓN
D. Jesús Morán Gago	NO	
D. Rafael Martínez Aguilar	NO	
Dña. Natividad Fajardo	NO	
D. José Herrera Valladolid	NO	

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).



Siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Módulo E, Aula E.0.1, del edificio de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente.

Habiendo quorum suficiente con la asistencia de nueve miembros del comité de empresa, procedemos a debatir y adoptar acuerdos según al orden del día:

1. Estrategia con la Gerencia, medidas a tomar.

1. Estrategia con la Gerencia, medidas a tomar.

Se inicia un largo debate sobre el tema, cada miembro del comité aporta sus observaciones y comentarios. Finalmente se recopilan las propuestas planteadas, en este caso, solo hay una y se lleva a votación quedando de la siguiente manera:

“Se acuerda plantear al Vicegerente de Recursos Humanos en la próxima reunión informativa que se establecerá únicamente con el Sr. presidente y la secretaria como Representantes del Comité Ptgas laboral, un calendario de reuniones mensuales y presenciales con todos los Miembros del Comité Ptgas laboral”		
TIPO DE VOTO	Nº votos	RESULTADO
Votos a favor	10	APROBADA
Votos en contra	1	
Abstenciones	2	

Y siendo las 10.08 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como secretaria con el visto bueno del presidente del Comité PTGAS laboral.

Vº Bº del presidente

La secretaria

